



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 31

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión ordinaria Número 31 (TREINTA Y UNO), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

**C. Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Buenos días miembros del H. Concejo Municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Sesión ordinaria número 31 (TREINTA Y UNO), gracias por asistir.

"Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión" -----



**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

**C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Con su permiso señor Concejal Presidente, buenos días a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-

<b>CONCEJAL PRESIDENTE INTERINO:</b> Eric Eduardo Mendoza Padilla	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL SINDICO:</b> Luis Manuel Contreras Barragán	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Cynthia Isabel Valencia Torres	<b>AUSENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Bernardino Alcaraz Cortez	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> María Elena Valencia Isaís	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> María del Carmen Macías González	<b>AUSENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Joel Andrés Vázquez García	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Antonia Valdovinos Cárdenas	<b>AUSENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> María Consuelo Orta Mendoza	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Judith Sandoval Mendoza	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL:</b> Patricia Lara Sánchez	<b>PRESENTE</b>

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 8 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

**C. Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión ordinaria No. 31 (TREINTA Y UNO) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 24 de Abril de 2024 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----



# H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

**SEGUNDO PUNTO.** – Lectura y aprobación del orden del día-----

**C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión. ....

**SEGUNDO PUNTO.** – Lectura y aprobación del orden del día. ....

**TERCERO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba y autoriza la firma de convenio de Coordinación entre el Municipio de Jilotlán de los Dolores y El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

**CUARTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de 5 cuartos para Baños a familias de escasos recursos en la Localidad de Las Nueces.

**QUINTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la construcción de Muro de contención en la Plaza Publica de la localidad de Las Nueces.

**SEXTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la construcción de 1 Baño a familia de escasos recurso en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores.

**SEPTIMO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel".

**OCTAVO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel".

**NOVENO PUNTO.- C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Se solicita la Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Febrero del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

**DECIMO PUNTO.** - Clausura de la Sesión.



**C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Se pone a consideración el Pleno el orden del Día para la presente Sesión, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando.....

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS**.....

Al haber desahogado el primer y Segundo Punto, se continua con la Sesión, pasando al siguiente:

**TERCERO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba y autoriza la firma de convenio de Coordinación entre el Municipio de Jilotlán de los Dolores y El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Conforme al articulo 38, Fracción II, de La Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, es que pongo a consideración de Este Pleno la Aprobación para llevar a La participación en el convenio de Coordinación y El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con el objetivo de establecer los compromisos de colaboración entre ambos, para fortalecer las acciones para el traslado de pacientes que requieran atención medica con urgencias; así mismo solicito la aprobación y para que los funcionarios públicos los **C. C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA**, en su carácter de Presidente Interino del Concejo Municipal, el **C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGÁN** en su carácter de Síndico y la **C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA**, en su carácter de Secretaria General del H. Ayuntamiento, lleven a cabo las acciones necesarias para la firma de dicho convenio y lograr este objetivo.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS**.....



**CUARTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de 5 cuartos para Baños a familias de escasos recursos en la Localidad de Las Nueces.

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Construcción de 5 cuartos para baños a familias de escasos recursos en la Localidad de Las Nueces, por la cantidad de \$ 572.700.00 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará por Administración Directa con recursos de FAIS.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS.....**



**QUINTO PUNTO. -** Iniciativa que aprueba la construcción de Muro de contención en la Plaza Pública de la localidad de Las Nueces.

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Construcción de Muro de contención en la Plaza Pública de la localidad de Las Nueces, por la cantidad de \$ 171,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100M.N.) misma que se realizará por Administración Directa con Recursos del FAIS.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS.....**

**SEXTO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la construcción de 1 Baño a familia de escasos recurso en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores.

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Construcción de 1 Baño a familia de escasos recurso en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, por la cantidad de \$ 85,440.00 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.M.), mismo que se realizará por administración Directa, con recursos del FAIS:

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS.....**

**SEPTIMO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel".

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Construcción de Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel", por la cantidad de \$ 125,417.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIESISIETE PESOS 00/100M.N.), misma que se realizará por Administración Directa, con Recursos del FAIS.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS.....**



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

**OCTAVO PUNTO.-** Iniciativa que aprueba la Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel".

**Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para llevar a cabo la Construcción de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, en la Colonia "San Miguel", por la cantidad de \$ 147,807.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), misma que se realizará por administración directa con recursos del FAIS.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 8 VOTOS.....**

**NOVENO PUNTO.- C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Se solicita la Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Febrero del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

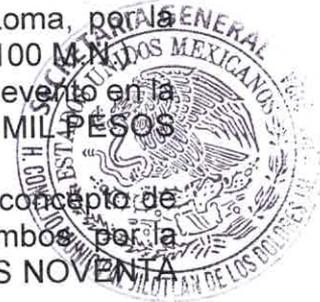


- A. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES por concepto de renta de Maquina Moto conformadora para rehabilitación de brechas en el Municipio, por la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- B. Pago a URIEL VALENCIA TORRES por concepto de renta de maquina Retroexcavadora para rehabilitación de caminos saca cosechas en la Localidad de El Guayabiyo, por la cantidad de \$ 18,000.00 (DIESIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- C. Pago a Pago a URIEL VALENCIA TORRES por concepto de renta de maquina Retroexcavadora para rehabilitación de caminos saca cosechas en la Localidad de El Saucito, por la cantidad de \$ 13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- D. Pago a ARMANDO FARIAS GOMEZ por concepto de renta de maquina Retroexcavadora para limpieza de caminos en la Localidad de El Bejuco, por la cantidad de \$ 16,800.00 (DIESISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- E. Pago a MACARIO DEL TORO MENDOZA por concepto de renta de maquina Retroexcavadora para excavación de pozos de Agua en la Localidad de Tandinguan, por la cantidad de \$ 15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- F. Pago a MIGUEL ANGEL ARIAS MALDONADO por concepto de renta de revolvedora para realizar trabajos de reparación en el Jardin de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100M.N.).
- G. Pago a EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO por concepto de entrega económica para premio de primer lugar en el torneo de volibol varonil 4x4, por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- H. Pago a EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO por concepto de entrega económica para premio de segundo y tercer lugar en el torneo de volibol varonil 4x4, por la cantidad de \$ 26,000.00 (VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- I. Pago a MIGUEL TORRES MENDOZA por concepto de servicio de internet para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 6,683.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
- J. Pago a JESUS SANDOVAL SILVA por concepto de reparación de mandos y bobinas de maquina Komatsu, por la cantidad de \$ 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- K. Pago a JUAN CARLOS MENDOZA GONZALEZ por concepto de reparación y soldadura de diferencial de máquina Retroexcavadora, por la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).



## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- Pago a HUGO ARMANDO MANZO AVALOS por concepto de reparación de vehículos de la agencia de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 7,850.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
- M. Pago a ELICEO LARIOS SOTO por concepto de servicio de medico sanitaria del rastro municipal, por la cantidad de \$ 7,000.00n (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- N. Pago a SAUL MEDRANO ARIAS por concepto de vacaciones laboradas en el mes de Diciembre, por la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- O. Pago a LEANDRO VALENCIA CHAVEZ por concepto de finiquito laboral, por la cantidad de \$ 49,103.47 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS 47/100 M.N.).
- P. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA S.A . DE C.V. por concepto de compra de gasolina para vehículos de la Delegación de La Loma, por la cantidad de \$ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Q. Pago a OFELIA GARCIA TORRES por concepto de banda para evento en la Delegación de La Loma, por la cantidad de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- R. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA S.A . DE C.V. por concepto de compra de gasolina para vehículos de la Delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 36,392.79 (TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.).
- S. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS por concepto de refacciones para vehículo de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 6,490.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).
- T. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS por concepto de refacciones para vehículo de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 5,900.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- U. Pago a VIRIDIANA LISBET VEGA GOVEA por concepto de servicio de cubrir incapacidad de secretaria de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- V. Pago a SONIA MENDOZA CHAVEZ por concepto de pago de bebidas e higiénicos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 6,974.60 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.).
- W. Pago a RIGOBERTO EQUIHUA GARCIA por concepto de compra de gasolina para vehículos de la agencia de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 28,002.68 (VEINTIOCHO MIL DOS PESOS 68/100 M.N.).
- X. Pago a MA. GRACIELA AVALOS SANCHEZ por concepto de servicio de preparación de alimentos para albañiles que trabajan en la reparación del jardín de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 6,800.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- Y. Pago a MIREYA GOVEA VILLALOBOS por concepto de compra de abarrotes y bebidas para personal de albañilería en la Localidad de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 7,385.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- Z. Pago a OLIVIA MARTINEZ VAZQUEZ por concepto de compra de focos led para departamento de alumbrado público, por la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- AA. Pago a OLIVIA MARTINEZ VAZQUEZ por concepto de compra de focos led para departamento de alumbrado público, por la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- BB. Pago a AIDA PEREZ CEJA por concepto de compra de motobomba sumergible de agua potable, por la cantidad de \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100M.N.).
- CC. Pago a GABRIEL MORELOS PITA por concepto compra de llantas para camioneta de basura, por la cantidad de \$ 9,300.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100M.N.).
- DD. Pago a MARTHA GABRIELA GONZALEZ OCHOA por concepto compra de bebidas, consumibles, y alimentos para eventos, por la cantidad de \$ 91,677.06 (NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.).





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- EE. Pago a JESUS RENE LOPEZ FLORES por concepto de compra de medicamentos para personal del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 16,818.00 (DIESEISES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/10 M.N.).
- FF. Pago a ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA por concepto de material de papelería por la cantidad de \$ 13,462.38 (TRECE MIL CUATROCIENTOS SESERNTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.).
- GG. Pago a JOSE MEDINA MARTINEZ por concepto de compra de llantas para camión volteo, por la cantidad de \$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- HH. Pago a OLIVIA MARTINEZ VAZQUEZ por concepto de compra de lámparas para el departamento de alumbrado público, por la cantidad de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- II. Pago a AIDA PEREZ CEJA por concepto de bomba sumergible, por la cantidad de \$ 30,854.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- JJ. Pago a SAT por concepto de impuesto de ISR de personal del ayuntamiento correspondiente al mes de Noviembre, por la cantidad de \$ 119,150.00 (CIENTO DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100M.N.).
- KK. Pago a SAT por concepto de impuesto de ISR de personal del ayuntamiento correspondiente al mes de Diciembre, por la cantidad de \$ 106,934.00 (CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS TRERINTA Y CUATRO PESOS 00/100M.N.).
- LL. Pago a CFE por concepto de servicio de alumbrado público, por la cantidad de \$ 254,304.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- MM. Pago a SERVICIO JILOTLAN por concepto de compra de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.).
- NN. Pago a JORGE ALEJANDRO LOPEZ MORA por concepto de rehabilitación y mantenimiento de bomba sumergible en la Localidad de Rancho Nuevo, por la cantidad de 43,500.00 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- OO. Pago a COMERCIALIZADORA ZK por concepto de compra de juguetes para evento de día de reyes, por la cantidad de \$ 9,604.56 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 56/100M.N.).
- PP. Pago a JOSE CARLOS MANZO SANTILLAN por concepto de apoyo para estudios médicos de persona de escasos recursos, por la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- QQ. Pago a GERARDO VALENCIA ALCARAZ por concepto de apoyo para compra de ataúd, por la cantidad de \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- RR. Pago a SERVICIO JILOTLAN por concepto de compra de gasolina para patrullas de seguridad pública y protección civil, por la cantidad de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- SS. Pago a SERVICIO JILOTLAN por concepto de compra de gasolina para vehículos de Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- TT. Pago a FRANCISCO INFANTE ZAVALA por concepto de pago de materiales para personas de escasos recursos, por la cantidad de \$ 151,189.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100M.N.).
- UU. Pago a SERVICIO JILOTLAN por concepto de compra de diesel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 87,787.16 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N.).
- VV. Pago a CARLOS ENRIQUE MERINO OROZCO por concepto de refacciones para máquina, por la cantidad de \$ 8,829.92 (OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N.).
- WW. Pago a SERVICIO JILOTLAN por concepto de compra de gasolina para vehículos de Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 146,201.12 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESOS 12/100M.N.).





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

- Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$74,189.17 (SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.)
- YY. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para patrullas de policías, por la cantidad de \$13,600.00 (TRECE MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- ZZ. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$16,399.95 (DIECISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N)
- AAA. Pago a INTERCOM JALISCO SA DE CV, por concepto de servicio de internet para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- BBB. Pago a OMERO AVALOS VALENCIA, por concepto de bebidas y consumibles para eventos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$21,022.83 (VEINTIUN MIL VEINTIDOS PESOS 83/100 M.N)
- CCC. Pago a CFE, por concepto de servicios de alumbrado público, por la cantidad de \$279,104.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N)
- DDD. Pago a JOSE MEDINA MARTINEZ, por concepto de llantas para camión volteo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)
- EEE. Pago a SONIA CHAVEZ MENDOZA, por concepto de preparación de postres para eventos, por la cantidad de \$5,640.00 (CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- FFF. Pago a J. JESUS RODRIGUEZ MORFIN, por concepto de renta de mueble para eventos deportivos, por la cantidad de \$7,550.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- GGG. Pago a SANDRA SERRANO GUTIERREZ, por concepto de dos cerdos para eventos de voleibol en las comunidades, por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)
- HHH. Pago a VERONICA ROSALES DE LA CRUZ, por concepto de ramos y arreglos florales para eventos, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- III. Pago a FATIMA GUADALUPE MAULION ANGUIANO, por concepto de mega rosca para evento del día de reyes, por la cantidad de \$6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- JJJ. Pago a SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A, por concepto de finanzas de fidelidad de empleados administrativos, por la cantidad de \$5,901.50 (CINCO MIL NOVECIENTOS UNO PESOS 50/100 M.N)
- KKK. Pago a SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A, por concepto de finanzas de fidelidad de empleados administrativos, por la cantidad de \$5,901.50 (CINCO MIL NOVECIENTOS UNO PESOS 50/100 M.N)
- LLL. Pago a SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A, por concepto de finanzas de fidelidad de empleados administrativos, por la cantidad de \$5,901.50 (CINCO MIL NOVECIENTOS UNO PESOS 50/100 M.N)
- MMM. Pago a CARLOS ALONSO MENDOZA LICEA, por concepto de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$49,796.03 (CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N)
- NNN. Pago a SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA, por concepto de FOCOCI 2023, por la cantidad de \$16,040.00 (DIECISEIS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- OOO. Pago a ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA, por concepto de materiales de papelería para proveeduría y oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$18,972.96 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N)
- PPP. Pago a MIRALVA ORTA MENDOZA, por concepto de carne para eventos organizados por el Ayuntamiento y para consumo de asilo de





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- ancianos, por la cantidad de \$19,987.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
- QQQ. Pago a JOSE ALBERTO MONTOYA SANCHEZ, por concepto de formatos para licencias municipales y hojas membretadas, por la cantidad de \$15,883.48 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N)
- RRR. Pago a TRACSA, por concepto de alternador para máquina del Ayuntamiento, por la cantidad de \$17,050.47 (DIECISIETE MIL CINCUENTA PESOS 47/100 M.N)
- SSS. Pago a JOSE MANUEL ZEPEDA CHAVEZ, por concepto de parchadas de llantas y talachas para carros del Ayuntamiento y maquinaria, por la cantidad de \$8,110.00 (OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N)
- TTT. Pago a YURI JACQUELINE SANCHEZ VALENCIA, por concepto de cubrir incapacidad de encargada de agua potable en San Francisco, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- UUU. Pago a MIGUEL ANGEL ARIAS MALDONADO, por concepto de 4 semanas de trabajo como ayudante de albañil, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)
- VVV. Pago a RAMON ALCARAZ LOSOYA, por concepto de verduras, frutas y productos de abarrotes para el asilo de ancianos, por la cantidad de \$6,504.00 (SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N)
- WWW. Pago a EDITH MORA FRANCO, por concepto de bomba sumergible y motor para pozo de agua potable, por la cantidad de \$51,272.00 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
- XXX. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- YYY. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, por concepto de renta de maquinaria para limpieza de basurero, por la cantidad de \$62,872.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
- ZZZ. Pago a SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA, por concepto de SIOP FOCOCI 2023, por la cantidad de \$5,598.46 (CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N)
- AAAA. Pago a SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA, por concepto de SIOP FOCOCI 2023, por la cantidad de \$357.33 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N)
- BBBB. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$106,522.26 (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 26/100 M.N)
- CCCC. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$69,237.05 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N)
- DDDD. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$8,324.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N)
- EEEE. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$58,832.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
- FFFF. Pago a MANUEL LOPEZ MONTES, por concepto de baterías para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$6,160.00 (SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N)
- GGGG. Pago a ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, por concepto de refacciones para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$133,166.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)
- HHHH. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA, por concepto de materiales y herramientas para servicios municipales, por la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N)





## H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- \$239,145.58 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N)
- IIII. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para vehículo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$6,664.00 (SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)
- JJJJ. Pago a ANDREA MENDOZA ARIAS, por concepto de materiales de papelería para oficinas del Ayuntamiento y material deportivo, por la cantidad de \$51,109.82 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS 82/100M.N)
- KKKK. Pago a SALVADOR MORENO ALCARAZ, por concepto de arrendamiento de casa habitación para personal del Ayuntamiento, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- LLLL. Pago a JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, por concepto de uniformes deportivos para equipos de futbol infantil, por la cantidad de \$15,004.60 (QUINCE MIL CUATRO PESOS 60/100 M.N)
- MMMM. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales para servicio público y apoyos a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$184,163.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
- NNNN. Pago a MAPS VENTAS SA DE CV, por concepto de seguros para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$43,645.18 (CUARENTA Y TRES MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N)
- OOOO. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina Retroexcavadora para limpieza de brechas en la cabecera municipal, por la cantidad de \$13,600.00 (TRECE MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N).



**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano -----  
**Se Aprueba por unanimidad 8 votos** -----

**DECIMO PUNTO.** - Clausura de la Sesión.

**C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza:** Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 31 (TREINTA Y UNO). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

**C. Motiva: Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino:** Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 12:24 horas del día 24 de Abril de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 31 (TREINTA Y UNO) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

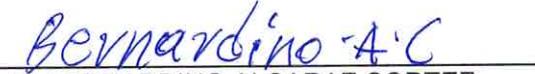
C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA  
CONCEJAL PRESIDENTE INTERINO

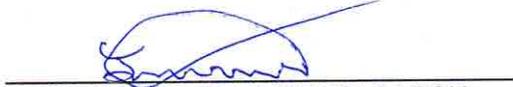
LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA



  
LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

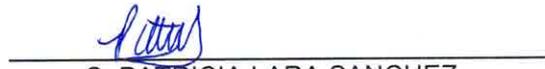
  
C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

  
C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

  
C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

  
C. PATRICIA LARA SANCHEZ

  
C. JUDITH SANDOVAL MENDOZA

  
C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA  
Secretaria General  
DOY FE



La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal** ordinaria No. 31 (TREINTA Y UNO), misma que consta de 10 (DIEZ) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 24 de Abril de 2024.**-----